



Guía Docente

Datos Identificativos					2012/13
Asignatura (*)	Antropoloxía Social e Cultural			Código	653G01104
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional				
Descritores					
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos	
Grao	1º cuatrimestre	Primeiro	Formación básica	6	
Idioma	Castelán				
Prerrequisitos					
Departamento	Humanidades				
Coordinación	Garate Castro, Luis Alberto	Correo electrónico	luis.garate@udc.es		
Profesorado	Garate Castro, Luis Alberto	Correo electrónico	luis.garate@udc.es		
Web					
Descrición xeral	<p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la antropología social como fundamento de la Terapia Ocupacional.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Conocimientos de Antropología social que capaciten para la aplicación de tratamientos de Terapia Ocupacional en diferentes instituciones y grupos sociales para poder prevenir y tratar situaciones de inadaptación y reacción social.</p>				

Competencias da titulación

Código	Competencias da titulación
A1	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A2	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A3	Sintetizar y aplicar el conocimiento relevante de ciencias biológicas, médicas, humanas, psicológicas, sociales, tecnológicas y ocupacionales, junto con las teorías de ocupación y participación.
A4	Analizar las complejidades de aplicar teorías formales y evidencia de investigación en relación con la ocupación en el contexto de una sociedad en cambio.
A5	Constatar e influir en el debate racional y su razonado en relación a la ocupación humana y la terapia ocupacional.
A6	Trabajar en la sociedad con individuos y grupos para fomentar la promoción de la salud, la prevención, la rehabilitación y el tratamiento.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A14	Valorar críticamente la práctica de la terapia ocupacional para asegurar que el foco está sobre la ocupación y el funcionamiento ocupacional.
A18	Colaborar con clientes para abogar al derecho de tener sus necesidades ocupacionales satisfechas.
A19	Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A27	Entender, seleccionar y defender diseños de investigación y métodos apropiados para la ocupación humana, considerando los aspectos éticos.
A32	Entender y aplicar los principios de dirección en los servicios de terapia ocupacional, incluyendo coste-efectividad, la administración de recursos y equipamiento, y estableciendo los protocolos de terapia ocupacional.
A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
A35	Considerar los avances en salud, cuidado social, sociedad y legislación a nivel internacional, nacional y local que afecten a los servicios de terapia ocupacional.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.



B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo.
B8	Capacidad de análisis y de síntesis.
B9	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B11	Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B14	Habilidades interpersonales.
B15	Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
B16	Habilidad para trabajar de manera autónoma.
B17	Compromiso ético.
B23	Capacidad de aprender.
B25	Capacidad de crítica y autocrítica.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B27	Capacidad para generar nuevas ideas.
B28	Toma de decisiones.
B29	Trabajo en equipo.
B31	Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad.
B32	Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
B33	Conocimientos de culturas y costumbres de otras culturas.
B34	Diseño y gestión de proyectos.
B36	Preocupación por la calidad.
B37	Motivación.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)	Competencias da titulación		
Conocimiento de los planteamientos teóricos básicos de la Antropología Social y Cultural.	A3		
Capacidad de aplicar al estudio de temas concretos, los fundamentos del método de trabajo de campo etnográfico	A1		
	A2		
	A3		
	A4		
	A5		
	A6		
	A7		



Relacionar y explicar los conceptos básicos de la Antropología como fundamento de lo problemas propios de la Terapia Ocupacional.	A1 A2 A14 A18 A19 A20 A27 A32 A33 A35		
Analizar casos específicos a la luz de la teoría antropológica.		B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B23 B25 B26 B27 B28 B29 B31 B32 B33 B34 B36 B37	
Comprender y aplicar la utilidad del método antropológico en el estudio y reflexión de urgentes problemas contemporáneos.			C4 C5 C7 C8
Descubrir la implicación e influjo de amplios problemas generales en problemas individuales y de pequeño grupo.			C4 C6 C7

Contidos	
Temas	Subtemas



Tema 1.- Características del método antropológico.	El trabajo de campo antropológico: la observación participante Convivencia y diálogo La atención a los grupos pequeños Métodos cualitativos e interpretación etnográfica La atención a lo local y lo global
Tema 2.- Evolución de los conceptos de naturaleza y cultura en un mundo en profunda transformación.	Revisión del concepto de cultura Desnaturalización de lo cultural La diversidad cultural Cultura y etnia en un mundo globalizado Análisis antropológico de la familia
Tema 3.- Cuerpo y mente.	El cuerpo individual Cuerpo y sociedad Cuerpo y simbología Habitus Cuerpo y mundo circundante
Tema 4.- Antropología de la vida cotidiana.	El ámbito familiar y su transformación Elementos culturales básicos del vivir cotidiano Intimidad cultural y sentido Vida cotidiana y ritual
Tema 5.- Jerarquía, poder y resistencia.	Homo hierarchicus-aequalis La presencia del poder Poder y conocimiento Resistencia, la fuerza de los débiles
Tema 6.- El sufrimiento.	Formas culturales de superar el sufrimiento Antropología del sufrimiento Investigación sobre temas actuales
Tema 7.- El trabajo como acción social.	Ocio y trabajo Trabajo y convivencia humana Trabajo y capital simbólico Trabajo y sociabilidad de personas con discapacidades
Tema 8.- El puesto del ser humano en la construcción del mundo.	La historia de la conciencia Conflicto y solidaridad Vivir en un mundo integrado

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Sesión maxistral	30	60	90
Lecturas	10	0	10
Discusión dirixida	10	0	10
Traballos tutelados	10	18	28
Aprendizaxe colaborativa	5	5	10
Atención personalizada	2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Sesión maxistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Para adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Lecturas	<p>Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados.</p> <p>Para adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Discusión dirixida	<p>Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador.</p> <p>Para adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Traballos tutelados	<p>Metodología diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del ?cómo hacer las cosas?. Constituye una opción basada en la asunción por los estudiantes de la responsabilidad por su propio aprendizaje.</p> <p>Este sistema de enseñanza se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.</p> <p>Para adquirir las competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.</p>
Aprendizaxe colaborativa	<p>Técnica de trabajo de grupo y exposición pública durante la clase</p> <p>Para adquirir las competencias transversales referenciadas en esta asignatura.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	Examen	50
Lecturas		10
Discusión dirixida		10
Traballos tutelados		10
Aprendizaxe colaborativa		20

Observacións avaliación



Cada una de estas actividades será objeto de evaluación. Así se tendrán en cuenta los ensayos presentados sobre las lecturas, la exposición en clase, la participación en los debates y la elaboración de la memoria a partir del trabajo de campo personal.

Todo ello supone una evaluación continua de los trabajos del alumno. En los últimos días de clase, deberán preparar un conjunto de temas transversales que les exijan sintetizar y comprender de forma integrada los temas teórico-prácticos de mayor insistencia en la marcha del curso. Entre los temas preparados, el profesor sorteará tres y el alumno elegirá dos a desarrollar en clase en una prueba escrita.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional

Sistema de calificaciones:

0-4.9=Suspenso

5-6.9=Aprobado

7-8.9=Notable

9-10=Sobresaliente

9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Fontes de información

Bibliografía básica	
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomienda ter cursado previamente

Materias que se recomienda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías